

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
VILLA ALEGRE

REGION: DEL MAULE

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
157
FECHA
01/06/2015
ROL 511

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 312
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 206 de fecha 22-04-15
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria (cuando la edificación se emplaza en condominio)

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino

N° _____ Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo _____
URBANO sector VILLA ALEGRE
URBANO O RURAL

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
OLIVIA EULUFÍ DIAZ	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
EGIS MUNICIPAL VILLA ALEGRE	
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
MANUEL RECABAL CASTRO	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	1.536.841
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			\$	23.048.-
REBAJA DE DERECHOS (a lo mas el 50%)			% (-)	\$ 11.524.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			% (-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	0
ORD. INGRESO MUNICIPAL	Nº		FECHA	
CONTENIDO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : PARA COTIZACIONES ESPECIALES DEL PERMISO

METROS A CONSTRUIR 13.40

DE JESE EXENTO DE PAGO SEGUN DECRETO ALCALDICO Nº 911 DE FECHA 18 DE MAYO DE 2015.

SE DEBERA INFORMAR A ESTA DDM PREVIO INICIO DE LAS OBRAS, LA EMPRESA O PROFESIONAL COMPETENTE QUE ESTARA A CARGO DE LA EJECUCION.

IMPRIMIR



CLAUDIA BERRIOS NILO
 INGENIERO CONSTRUCTOR
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE